



caza y naturaleza

www.federacioncazacv.com



Enrique Martín posa feliz en lo más alto del podio en el Campeonato Nacional de Caza Menor con Perro.



Enrique Martín y su podenca 'Pia', orgullosos del resultado conseguido en el Nacional de Caza Menor con perro.

UN SUEÑO CUMPLIDO

Enrique Martín, nuevo campeón del Nacional de Caza Menor con Perro

El castellonense hace historia al ser el primer provincial en lograr el título

La localidad zaragozana de Plasas acogió la prueba reina en la cinegética

C. BALADO especial@epmediterraneo.com CASTELLÓN

Enrique Martín vive en una nube dentro de su carrera deportiva cinegética tras proclamarse campeón de España de la modalidad de Caza Menor con Perro este mes de diciembre, en la localidad aragonesa de Plasas. Desde pequeño, Martín ha vivido rodeado de cazadores, su padre y sus tíos compartían afición. «Cuando gateaba ya me llamaban la atención las perdices y los conejos, y nada más pude empecé a acompañarlos en las jornadas de caza», cuenta.

Los valores y los conocimientos que ha ido adquiriendo sobre el campo han hecho que la caza para él se convierta en un estilo de vida por el amor a la naturaleza y el respeto a los animales. «Cada vez que tengo un hueco me voy al campo con mis perros, es una vía de escape, como para otros es el fútbol», afirma.

Aunque lleva casi dos décadas dentro de la competición cinegética, nunca se había acercado a un título nacional. «Tras clasificarme en el Autonómico y luego en la semifinal, mi cabeza pensaba que había posibilidades, uno siempre quiere ganar, pero siempre tienes dudas».

El 4 diciembre, día en que se celebró el campeonato, le acompañó toda su familia, un ambiente que le hizo creer en él para hacerse con el título de campeón de España. «Mientras estaba participando tenía sensaciones muy positivas, fue muy emocionante entrar en el punto de control y verlos a todos allí, pensando en que además tenía posibilidades de ganar y que me pudieran ver».

PODENCA 'PIA' // En esta trayectoria, para llegar hasta lo más alto, le ha acompañado desde el campeonato provincial su podenca Pia, una perra de casi tres años con la que ha creado un vínculo muy especial. «Es como mi hija, me la regalaron con cinco meses y la he criado yo, es una podenca que se adapta mucho a mí y es perfecta para las perdices salvajes».

Además también ha llevado un amuleto que siempre ha ido con él en todas las competiciones, se trata de una gorra que le regaló su padre cuando era pequeño. «Siempre me la pongo para los campeonatos y esta vez me ha traído mucha suerte, ahora ya ha cumplido su deber, la dejaré en casa junto a la copa, forma parte de mí».

PRIMER CASTELLONENSE // Con este título, Martín ha hecho historia convirtiéndose en el primer castellonense en proclamarse campeón de España de Caza Menor con Perro. Un logro que dedica a su padre por haberle transmitido esta afición y a sus tres hijas.

Aunque para este cazador nacido en la Vall d'Uixó, es un sueño hecho realidad, quiere seguir trabajando para poder revalidar su puesto como campeón, el año que viene. «Seguiré disfrutando de la caza como lo hacía hasta ahora, teniendo siempre en la cabeza ese gran día. Sin duda una hazaña que quedará para el recuerdo». =



Javier Solsona y su perra, en el Campeonato Nacional de Becadas.

cita celebrada en Zamora

Solsona, subcampeón del Nacional de Becadas

El pasado domingo se celebró en la Reserva Regional de Caza Sierra de la Culebra (Zamora) el XXXI Campeonato Nacional de Becadas, en el que el castellonense Javier Solsona se proclamó subcampeón, entre 47 becadores procedentes de toda España.

La prueba se inició a las 9.00 horas con niebla suave, cielo nublado y una temperatura de cinco grados, un tiempo idóneo para esta modalidad de caza. La zona donde se desarrolló la competición era una extensión amplia que ofrecía una gran variedad de vegetación, «nada más salir tenía localizado tres robledales, tras caminar unos kilómetros y ubicarme en la zona que quería empezar, la perra me sacó la primera becada y la abati», explica con emoción Solsona. Siendo esta la única pieza que pudo conseguir, tras ver otra becada pero sin posibilidad. «Me llamé la atención que se escucharan muy pocos disparos, cuando me di cuenta la hora que era y que no veía ningún rastro ni la perra me marcaba, decidí irme hacia control, esa decisión hizo que quedase subcampeón», apunta.

De esta forma, la clasificación final se decidió por orden de entrada entre los siete participantes que obtuvieron una pieza, entrando Javier Solsona al punto de control a las 13.50 horas, por detrás del campeón nacional, el vasco Rubén San Vicente, quien

entró en meta a las 12.40 horas. Por su parte, los resultados de los otros representantes de Castellón en el Nacional fueron un quinto puesto para Isidro Juan, mientras que Carlos Martín no consiguió sumar ningún punto. En la categoría femenina, en la que participó Esther Julià, no hubo vencedora, ya que ninguno de los participantes pudo puntuar en la prueba.

TERCERA VEZ // Solsona, que participó por tercera vez en un campeonato nacional de becadas y en todos ellos ha conseguido subir al podio, es un gran apasionado por la caza y en especial por la becada, una modalidad a la que dedica mucho tiempo entrenando a su perro y de la que más disfruta. Cabe recordar que el año pasado obtuvo el tercer puesto, al igual que lo hizo en el 2017. «Estoy que no me lo creo, pensar que he llegado a tres finales y que he subido en todas ellas al podio, es algo impensable. Conseguir un triunfo así siempre es un sueño», explica el becadero, quien entró en punto de control pensando que con una becada no conseguiría nada y se llevó la sorpresa de obtener el título de subcampeón.

La Federación de Caza de la Comunitat Valenciana felicita a Javier Solsona por su extraordinario resultado en la competición nacional. =



Lorena Martínez, presidenta de la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana, en las Cortes

FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Les Cortes se posiciona al lado de los perros de caza

Reconocen su función en la Ley de Bienestar Animal autonómico

C. BALADO especial@epmediterraneo.com CASTELLÓN

La Federación de Caza de la Comunitat Valenciana ha conseguido que les Cortes Valencianas incluyeran con la votación del PSPV y el apoyo del PP y Ciudadanos su propuesta de reconocer la función de los perros de caza y otros animales con necesidades y actividades específicas en la ley de Bienestar autonómico.

Lorena Martínez, presidenta de la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana, destaca que «se ha dado un paso muy importante, han sido meses de intenso trabajo y seguiremos muy pendientes hasta conseguir sacar adelante en la Comunitat Valenciana una ley que entienda y defienda los intereses de la caza». El texto continúa su tramitación hasta recibir el visto bueno del pleno de las Cortes. La Federación de Caza de la Comunitat Valenciana fue la única entidad en defensa de los cazadores que estuvo presente durante la sesión de la Comisión para el debate y votación del dictamen, momento crucial en el que se decidía sobre el futuro de la caza en la Comunitat.

Cabe recordar que el pasado mes de septiembre la Federación de Caza conoció el contenido de las enmiendas al proyecto de Ley de Bienestar Animal autonómico,

que de haber salido adelante imposibilitarían el ejercicio de la caza. Desde ese momento, la entidad se ha reunido con todos los partidos políticos para plantear una propuesta alternativa que ofrezca las suficientes garantías jurídicas para reconocer la función específica de los perros de caza de la ley de Bienestar Animal, propuesta que se presentó conjuntamente con AVA-ASAJA y La Unió, principales asociaciones agrícolas y ganaderas de nuestro territorio.

NORMALIDAD // Martínez ha destacado que «lo único que pretendíamos es poder seguir realizando nuestra actividad con normalidad, conforme a los parámetros y la normativa cinegética que nos regula, más aún en el escenario de superpoblación de conejos y animales de caza mayor que afecta a nuestra comunidad, y donde la ca-

za es fundamental para regular las poblaciones y evitar daños a la agricultura, accidentes de tráfico y transmisión de enfermedades, entre otras cosas. Pero no solo nosotros, también queremos garantizar que tuvieran seguridad jurídica todas aquellas personas que ejercen actividades específicas con animales, como los perros de rescate, seguridad, guía para invidentes, pastoreo, zooterapia, etc., y que con el anterior texto no hubiera podido realizar estas funciones sociales tan importantes».

Por lo demás, también destacó que «esto no significa ni mucho menos que los perros queden desprotegidos, porque fuera del ejercicio de sus funciones específicas, a los perros se les aplica la ley como al resto de animales, y además nosotros somos los principales interesados en el bienestar de nuestros compañeros, que la Federación fomenta permanente».

Por su parte, el delegado provincial de caza, Juan José Ferrer, ha destacado que: «Hemos llegado hasta aquí gracias a todo el trabajo que se ha realizado conjunto desde la Federación» y recuerda que «hubiera sido prácticamente imposible seguir practicando la actividad cinegética y otro tipo de actividades en las que se emplean animales auxiliares y hubiera salido la ley adelante con todas las enmiendas». Además, cuestiones como la esterilización obligatoria, la prohibición de criar o la consideración de delito si durante la actividad el perro sufría alguna lesión, se han conseguido modificar, a propuesta de la propia Federación de Caza. =

Lorena Martínez, presidenta de la Federación de Caza de la Comunitat: «Es un paso muy importante»